



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyen... Las Condes - Sant... sac.chile@ecolab.

OT: 999900332902 FECHA: 29/08/2024

DEV GUIA DE DESPACHO # 731259



0000279445

RTE.: ECOLAB

Jan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Iarco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Imanuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

amino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 731259

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA R.U.T. : 76.117.696-K GIRO : ALIMENTACION DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760						COMUNA: HUECHURABA CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 74221	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
29/08/2024	23/08/2024	4266553	0	614	207	TRONCOSO GOMEZ EDUARDO ANDRES	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
1110052	CARGA AROMIST 4X2 OZ NAM	1	CU	1	44,000.00			44.000
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 44.000	IVA 19 %: 8.360	MONTO TOTAL: 52.360
-----------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	----------------------------

DESPACHO A PASAJE PAMPA UNION 1856 VILLA HUAYTIQUIN

COMUNA : CALAMA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

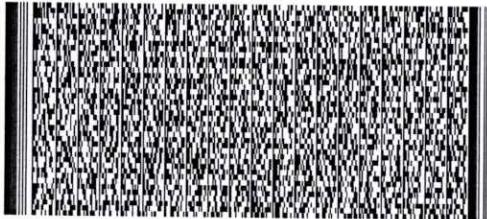
OBS / DESP : ENTREGAR EN PASAJE PAMPA UNION # 1856 VILLA HUAYTIQUINA

AUTORIZA CARLOS RUIZ SOLICITA EDUARDO TRONCOSO
GESTION MANTENCION

ENTREGAR A : EMERSON MARTINEZ

CIUDAD : CALAMA

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : SIERRA GORDAASEO

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Emerson Carb	RUT: 1302046
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS:



Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE